

**Secretario:** Don Emilio Martín Gutiérrez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

**Vocales:** Don Julián Plácido Pecharrmán Sacristán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan Guerrero de Arrate, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Manuel Caro Esteban, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Fco. Javier Estévez Cimadevila, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

**Secretario:** Don Manuel González Crespo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

**Vocales:** Don Fernando Fargueta Cerdá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Juan José Cajal Montañés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Jaime Torrents Ribas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Área de conocimiento:** «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica»

Plaza número 96/050

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Jesús Andrés Toribio Quevedo, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

**Secretario:** Don José María Peláez Valle, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

**Vocales:** Don José Tito Sánchez Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don José Luis Grisaleña Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Miguel Zaldivar Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Pedro Merino Gómez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

**Secretario:** Don Antonio Díaz Parralejo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

**Vocales:** Don Sergio Juan Lavandera Maroto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Salvador Villagrasa Marín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don Miguel Pérez Agustí, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**2863 RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1997, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Administrativa.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 7 de agosto de 1996 por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad Pública,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, ha resuelto:

**Primero.**—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad Pública de Navarra, convocadas por Resolución de 7 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre). La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios del edificio del Aulario de esta Universidad (Campus Arrosadía, sin número).

**Segundo.**—Publicar la lista de aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas justificativas de la no admisión.

**Tercero.**—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en la listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos motivadores de la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el tablón de anuncios del edificio del Aulario de la Universidad Pública de Navarra.

**Cuarto.**—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único a la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas que tendrán lugar el día 5 de abril de 1997 en el edificio del Aulario de la Universidad Pública de Navarra (Campus Arrosadía, sin número).

**Quinto.**—Los opositores deberán concurrir a la realización de las citadas pruebas selectivas provistos del documento nacional de identidad.

La hora del comienzo de los ejercicios se comunicará en la prensa local.

**Sexto.**—El Tribunal está compuesto por los siguientes miembros:

**Tribunal titular:**

**Presidente:** Don Jorge Nieto Vázquez, Vicerrector de Gestión Académica de la Universidad Pública de Navarra.

**Vocales:** Doña Consuelo Goñi Desojo, Jefe de Sección Académica de la Universidad Pública de Navarra; doña Maite Ezcurra Mata, Técnica de Administración Pública (rama Jurídica), adscrita al Departamento de Bienestar Social del Gobierno de Navarra; doña Fátima Baigorri Romero, Vicegerente de Asuntos Económicos de la Universidad Pública de Navarra, y doña Lucía Jimeno Sanz de Galdeano, Vicegerente de la Comunidad Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

**Tribunal suplente:**

**Presidente:** Don Heliodoro Robleda Cabezas, Vicerrector de Proyección Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

**Vocales:** Don Javier Echeverría Zabalza, Jefe de Sección de Personal de la Universidad Pública de Navarra; don Juan Carlos Ganuza Sancho, Técnico de Administración Pública (rama Jurídica), adscrito al Departamento de Bienestar Social del Gobierno de Navarra; don Patxi Aranguren Martiarena, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad Pública de Navarra, y don Javier Larráyoiz Barberena, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad Pública de Navarra.

Pamplona, 21 de enero de 1997.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

**ANEXO**

**Lista provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de la Escala de Gestión Administrativa (Resolución 676/1996, de 7 de agosto)**

Apellidos y nombre	DNI	Motivo
Baos Ania, Carlos Javier .....	18.208.904	B
Echauri Arana, José Javier .....	33.424.832	B
Glaría Navarro, María Inés .....	33.416.984	C
Hernández Hernández, María Cristina Marta .....	17.863.626	B
Moreno Aramendia, Begoña .....	33.438.061	C
Tapiz Salinas, Ana Isabel .....	18.193.627	B

**Causas de exclusión:**

- A.—No presentar DNI.
- B.—Presentar fuera de plazo.
- C.—No presentar carta de go.
- D.—No tener la edad mínima.